

Tiene la palabra la señora Edila Ena Sara Ferrá.

◆ **Planteo de vecinos y veraneantes del balneario Kiyú por la falta de señales de tránsito horizontales**

EDILA ENA SARA FERRÁ. Muchas gracias, señor Presidente.

Aprovechando esta instancia de la media hora previa, en primer lugar, quisiera referirme a las señales de tránsito horizontales de la carretera que une el balneario Kiyú con la Ruta Nacional n.º 1 Brigadier General Manuel Oribe, a la altura del km 61.

He tenido oportunidad de recibir el planteo de varios vecinos y veraneantes del balneario Kiyú en cuanto a la preocupación por la inexistencia en muchos tramos de las líneas horizontales de demarcación, tanto centrales como las de los bordes de calzada, y, en otros tantos tramos, por su poca visibilidad y definición, ya que lucen muy despintadas y han perdido su efecto reflectivo durante la noche. Estos hechos, sin duda, no contribuyen a lograr el principal objetivo de la seguridad vial, que es el bienestar y la estabilidad del tránsito de los vehículos.

Las señalizaciones horizontales contribuyen a ordenar la circulación de los diferentes vehículos, así como advertir a los conductores de las características del entorno y las circunstancias existentes en la carretera, entre otras, habilitan a que se pueda lograr un sobrepaso en condiciones seguras.

En virtud de lo expresado, y de la naturaleza jurídica de la carretera al balneario Kiyú desde el km 61 de la Ruta Nacional n.º1, solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe al Ejecutivo Departamental a los efectos de que se logre solucionar la irregularidad expuesta previamente, y a la prensa.

◆ **Que se coloquen cestos para tirar residuos en diferentes espacios públicos de nuestro departamento**

En segundo lugar, señor Presidente, dentro de mis preocupaciones está el ayudar a la concientización del cuidado del medio ambiente, siendo este un espacio en el cual los seres humanos interactuamos con la naturaleza. La importancia de su cuidado y preservación debería ser, entonces, uno de los elementos primordiales de nuestra acción humana. Claro está que hoy día existe una notoria conciencia sobre nuestro accionar y el desarrollo de actividades que tienden a minimizar el daño que en él se provoca.

En consecuencia, y en virtud de lo anteriormente expuesto, quisiera dar cuenta de espacios públicos donde son muy escasos los recipientes para tirar basura que ayuden a promover en la ciudadanía el cuidado del medio ambiente. Particularmente, quiero mencionar el Parque Rodó de nuestra ciudad, donde circula una multitud de visitantes a diario para el disfrute de paseos, tardes de encuentros, pero es un lugar donde hay muy pocos contenedores o cestos para tirar basura, lo que, sin lugar a dudas, provoca que en muchos casos los desperdicios se vuelquen directamente al piso, con todo lo que ello implica en cuanto a la imagen de ese espacio público que es de todos.

En ese sentido, se trata de incentivar a aquellas personas que pasean sus mascotas por espacios públicos a que levanten los excrementos para mantener esos espacios en condiciones de higiene, pero cuentan con pocos espacios donde depositarlos. A lo largo de todo el circuito aeróbico solo hay dos recipientes para tirar basura, al comienzo y en la mitad; en la entrada del parque, uno, y en los quinchos ocurre lo mismo, por lo que es claro que son muy escasos para toda la gente que asiste día a día a ese lugar.

En el mismo orden de ideas, en mayo de 2016, nuestra compañera Leticia Páez planteó en este ámbito que igual situación se replicaba en las paradas de ómnibus y plazas del departamento.

En aquella instancia se indicaba que no existían recipientes para residuos en

las paradas de ómnibus interdepartamentales, por lo que sería de sumamente conveniente que se colocaran en virtud del alto número de personas que transitan por esos lugares y aguardan el ómnibus, siendo de conocimiento de todos nosotros la gran cantidad de golosinas y alimentos envasados que se consumen en esos momentos de espera.

Actualmente, la situación permanece incambiada, por lo que me parece oportuno volver a insistir en el pedido a fin de lograr obtener espacios públicos limpios, promover en los ciudadanos el cuidado del medio ambiente y cooperar con todos aquellos que, día a día, trabajan para lograr esos objetivos.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe al Ejecutivo Departamental a fin de evaluar y concretar la instalación de recipientes o cestos de basura en los citados espacios públicos, a la Comisión de Obras y Servicios Públicos de la Corporación y a la prensa.

◆ **Que se limpien los zanjones y las vías férreas que están ubicadas en el barrio Parque Rodó de nuestra ciudad**

Por último, he recibido el reclamo de vecinos del barrio Parque Rodó, en particular de los que habitan las viviendas del SIAV, quienes me expresan que sería necesario limpiar nuevamente los zanjones ubicados a la margen de las vías férreas y también las propias vías férreas. Se trata de una limpieza que año a año viene realizando el Ejecutivo Departamental; la última se realizó a mediados de 2017.

Actualmente la zona se encuentra inaccesible por los pastos altísimos que hay, las chircas, las malezas de todo tipo, los roedores y, en algún caso, se ha visto serpientes.

Por lo expuesto, solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe al Ejecutivo Departamental, a la Comisión de Obras y Servicios Públicos de la Corporación y a la prensa.

Muchas gracias, señor Presidente.

SEÑOR PRESIDENTE. Secretaría dará los trámites que usted ha solicitado, señora Edila.